

Ficha: 876

Fecha: 8-1850 AGEC, FCMO, C8, F7, E78, 2F

Población: México

El Ministerio de Guerra y Marina, comunica al inspector general de las Colonias Militares de Oriente, que el Presidente de la República se ha servido conceder al religioso Franciscano fray Pablo Nava, el empleo de capellán de esas colonias, con residencia en la de Monclova Viejo.

EXP. 78
C, 8

MINISTERIO
GENERAL

Servicio
Mesa

Archivo General del Estado de Coahuila

El E. S. Presidente se ha servido conceder al
Petijero Franciscano de esta Ciudad, Sr. Pablo Vivero el
empleo de Capellan de las Colonias militares, de la Inspeccion
de V. G. colocandolo en la de Monclova el mes del Estado de
Coahuila; y al efecto se vino a V. S. el despacho respectivo para
su curso; en la inteligencia de que con esta fecha comunico la
orden consiguiente al E. S. Ministro de Hacienda a fin de
que se le ministrasen dos pagas de marcha, que le saquen
de 80. pesos importan 160, aplicables estas al presente
mes y proximo entrante, con cargo al presupuesto de
dichas Colonias.

Dios y Libertad Mexico Agosto 24.
de 1850

[Signature]

Inspector de las Colonias militares de Oriente

Monteney

Comp. n E. L. N. P. A.

Queda en esta Comp. n
p. a entregarme al interes
este negocio y se presenta
el Despacho expedido a fa-
vor del Beneficent (Franciscano)
Sr. Pedro Nava p. a Capitan
de la Colonia de Mon-
tore Viejo, cuyo oficio n. 20
se viene V. remitirme con
el n. 10 de 24. del p. p.

P. g. to
D. N. P. A.
Mont. Viejo, 20. 90.

E. L. N. P. A. de g. n. y Marina.
Sugeto.

Remite al Despacho del
Capitan de la Colonia de Mon-
tore Viejo Sr. Pedro Nava.

20-50